

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE ACCIONISTAS

AI 31 DE MARZO DEL 2018

La señorita Gerente General Patricia Quillay, da la bienvenida a los señores socios/accionistas e informa que la convocatoria para esta reunión se la realizó mediante oficios dirigidos a cada uno de los socios. Pide a la Sra. secretaria proceda a constatar el quórum reglamentario y dar lectura a la convocatoria de la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas.

CONVOCATORIA A SESION DE JUNTA GENERAL

ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE

MARJOSTOURS CIA LTDA.

De conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías, por medio de la presente, se convoca a sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de "MARJOSTOURS CIA LTDA.", la misma que se llevará a efecto el día 31 de Marzo de 2018, a las 19H00, en la sede social de dicha compañía, para tratar y tomar resoluciones sobre el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL SOBRE SUS ACTUACIONES DURANTE EJERCIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.
- 2.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL SEÑOR COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017
- 3.- CONOCIMIENTO DEL BALANCE GENERAL ANUAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017.

Los documentos a ser conocidos en la sesión, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.

Gualaceo, Marzo 31 de 2017

Patricia Quillay

GERENTE GENERAL

1. Conocimiento del Informe del Sr. Gerente General sobre sus actuaciones durante el ejercicio económico del año 2017, resoluciones al respecto.

La señorita gerente informa sobre los trámites y gestiones realizados en el periodo 2017, informa que pese a la recesión económica que enfrenta el país, además considerando las cargas impositivas generadas para la empresa privada y la competencia la compañía se ha mantenido estable en este periodo y que ha generado una utilidad según se observa en el estado de resultados presentado, archivo que reposa en las oficinas de la compañía.

2. Conocimiento del informe del Sr. Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016, resoluciones al respecto.

El Sr. Comisario dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías, art. 279; ha procedido a efectuar un examen de las transacciones económicas-administrativas del año 2017 de manera que todos los socios tengan seguridad respecto a los estados financieros. Este examen se lo realizó desde el 1º de enero al 31 de diciembre del 2017.

El Sr. Gerente pone en consideración el informe del Sr. Comisario; el mismo que es aprobado por unanimidad.

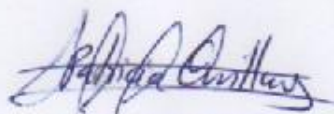
3. Conocimiento del Balance General Anual y del Estado de Resultados de la Compañía correspondientes al año 2017. Resoluciones al respecto.

La Sra. secretaria procede a dar lectura del Balance General de la Empresa con corte al 31/12/2017, la Srta. Gerente pone a consideración dicho balance, el mismo que es aprobado por unanimidad.

De igual manera da lectura al Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31/12/2017, y la Srta. Gerente pone a consideración dicho balance, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Los socios expresan su felicitación a la gestión que ha venido realizando la Directiva para el beneficio de todos los socios/accionistas, y de manera especial a la señorita Gerente General y piden todos los socios que continúe con el espíritu de lucha en beneficio de la compañía. Dando así por concluida la sesión para constancia de lo actuado firman:

Atentamente,



ROSA PATRICIA QUILLAY CUJI

GERENTE GENERAL



VERONICA SERRANO SEGOVIA

SECRETARIA